

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**19964** *Real Decreto 1819/2011, de 16 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a las personas que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de diciembre de 2011,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a las siguientes personas:

Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Ignacio Martín Villalaín.

Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil, don Cándido Cardiel Ojer.

Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, don Manuel Garat Caramé.

Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, don Francisco Javier Romero Caramelo.

General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, don Luis Meléndez Pasquín.

General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Miguel Ángel García López.

General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Pedro Manuel Robles Gener.

Don Ángel Calderón Cerezo.

Dado en Madrid, el 16 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS